

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

SABADO 24 DE OCTUBRE DE 1885

NUM. 243

## EDITORIAL

### PRESUPUESTOS LOCALES.

VII y último.

El detalle por agrupaciones, de los presupuestos de ingresos y gastos municipales, es el siguiente:

Caja central, pfs. 11.999.40 por ingresos, y pfs. 6.698.37 por gastos.—Avuntamiento, pfs. 184.758 y pfs. 248.749.70.—Abra, pfs. 3.939.60 y pfs. 6.427.60.—Albay, pfs. 32.435 y pfs. 26.780.—Antique, pfs. 5.287 y pfs. 14.740.—Batangas, pfs. 4.241 y pfs. 9.530.—Batanes, pfs. 515.50 y pfs. 2.103.50.—Bulacan, pfs. 33.493 y pfs. 32.578.—Bohol, pfs. 15.637.51 y pfs. 32.703.64.—Cebu, pfs. 52.556.60 y pfs. 10.596.02.—Barias, pfs. 86 y pfs. 660.—Cagayan, pfs. 9.301.45 y pfs. 10.596.02.—Calamianes, pfs. 803 y pfs. 2.066.—Camarines Norte, pfs. 2.334 y pesos 4.752.—Camarines Sur, pesos 49.550.41 y pfs. 26.878.54.—Capiz, pfs. 11.532 y pfs. 16.110.50.—Cavite, pfs. 27.819 y pfs. 2.532.—Cebú, pfs. 34.007 y pfs. 43.318.—Cibutabato, pfs. 716.96 y pfs. 1.982.73.—Davao, pfs. 318.28 y pfs. 734.18.—Ilocos Norte, pfs. 16.843.33 y pesos 40.782.08.—Ilocos Sur, 21.599.75 y pesos 40.782.08.—Iloilo, pfs. 44.152.55 y pesos 15.035.30.—Isabela de Basilan, y pfs. 34.464.84.—Isabela de Luzon, pfs. 3.624.56 y pfs. 5.670.28.—Isla de Negros, pfs. 21.463 y pesos 22.948.—Laguna, pfs. 28.492.85 y pesos 19.824.—Lepanto, pfs. 431.52 y pfs. 3.450.18.—Leite, pfs. 27.083.25 y pfs. 21.943.46.—Manila, pfs. 33.440.10 y pfs. 26.330.02.—Marianas, pfs. 327.50 y pfs. 413.50.—Masbate, pfs. 1.125.50 y pfs. 4.701.—Mindoro, pfs. 3.501 y pfs. 8.921.—Misamis, pfs. 7.860 y pesos 11.613.72.—Morong, pfs. 4.010 y pfs. 7.037.—Nueva Ecija, pfs. 11.846.20 y pfs. 16.647.—Nueva Vizcaya, pesos 887.71 y pfs. 2.957.—Pampanga, pesos 31.696 y pfs. 20.802.—Pangasinan, pfs. 35.979.68 y pfs. 21.700.38.—Rambon, pfs. 1.818.52 y pfs. 4.671.96.—Samar, pfs. 11.040 y pfs. 17.714.—Surigao, pfs. 3.177.50 y pfs. 8.817.80.—Tarlac, pfs. 9.540.60 y pfs. 8.614.60.—Tayabas, pfs. 14.930.60 y pfs. 12.164.40.—Union, pfs. 8.169.36 y pfs. 8.368.42.—Zambales, pfs. 5.698.62 y pfs. 10.170.55.—Zamboanga, pfs. 3.812.67 y pesos 5.453.75.

La indebida desmembracion de recursos que se hace de las rentas municipales, para formar el tesoro provincial, hace aparecer aquellas en baja, en la mayoría de las provincias.

Comparados entre sí los ingresos y gastos municipales, acusan sobranje: la Caja central por pfs. 5.301.03.—Albay, pfs. 3.653.—Batangas, pfs. 615.—Bulacan, pfs. 19.862.96.—Cavite, pfs. 6.287.—Ilocos Norte, pfs. 6.063.24.—Ilocos Sur, pfs. 6.424.25.—Iloilo, pesos 9.687.31.—Laguna, pfs. 8.668.85.—Leite, pfs. 5.139.79.—Manila, pesos 7.110.08.—Pampanga, pfs. 10.894.—Pangasinan, pfs. 14.279.09.—Tarlac, pesos 918.99 y Tayabas, pfs. 2.775.14, sobrantes que suman pfs. 110.681.74; pero como el déficit que resulta en las demás provincias, se eleva a la cantidad de pfs. 165.395.14, la baja total, tan solo se hace consistir en pfs. 54.713.40, así que resulta tan solo un sobrante de pfs. 3,906.18, de la comparacion

entre ambos presupuestos provincial y municipal: esto es una manera singular de nivelar las cuentas, pero es lógico hasta cierto punto que así suceda, insistiendo en la anomala práctica de formar presupuestos provincial y municipal, cuando solo es último ramo, como ya hemos dicho, tiene recursos, ó ramos productivos.

Observamos, y no ha dejado de llamarnos bastante la atención, que estando obligados los chinos que satisfacen el impuesto especial de capitacion, á abonar igualmente, el que antes se conocia con el nombre de redencion del servicio personal, consistente en pfs. 3 por cada obligado, hoy nada se consigna por ese concepto ni en el presupuesto de ingresos municipales ni en el provincial.

Se ha suprimido ese impuesto para los chinos? porque para los demás continúa, una parte satisfaciendo cada individuo, pfs. 1.50 anuales, por impuesto directo provincial, y otra estando obligados á concurrir á la prestacion personal, durante quince dias en cada año.

Nosotros no conocemos disposicion alguna que haya eximido á los chinos de ese impuesto, y nos parece que no alcanzando á los mismos el de *Cédulas personales*, que se ha planteado recientemente, en el ejercicio económico de 1884-85, deberían continuar satisfaciendo los pfs. 3 anuales por redencion del servicio personal, como lo venian ejecutando anteriormente.

Si verdaderamente no se les ha relevado de ese impuesto como es, en qué consiste, que no reza ese concepto en los presupuestos de ingresos que ya hemos citado?

Consideramos conveniente una aclaracion sobre tan importante asunto, que es hoy mas indispensable, puesto que es sabido existe ya vigente la igualdad de todos ante el impuesto. Terminamos con la presente, nuestra tarea sobre el asunto que nos ha ocupado.

## EXTERIOR

### EL ASUNTO DEL DIA.

Es tan de oportunidad y de interés el siguiente artículo que publica *El Resumen*, que no podemos resistir al deseo de publicarlo íntegro:

UNA CONFERENCIA CON EL TENIENTE ROMERO.  
El «Velasco» en las Carolinas.—Los tres capitanes.—Doña Bartola.

Para nadie ha sido un secreto que por orden telegráfica expedida por el señor ministro de Marina se había mandado llamar á esta corte al teniente de navio, don José Romero, que procedente de Filipinas se hallaba restableciendo su salud, quebrantada por aquel ardiente clima, en Jerez de la Frontera.

Pronto se supo tambien que este brillante oficial de nuestra armada se había distinguido formando parte de la expedicion que á bordo del crucero *Velasco* envió á las Carolinas, durante el último periodo de su mando en el Archipiélago filipino, el señor general Jovellar, y hubo de suponerse por tanto que la llamada en cuestion estaria íntimamente relacionada con el asunto de vital interés para el país puesto sobre el tapete por la aventurada genialidad del canceller Bismark, que pretende colonizar y

engrandecer el imperio germánico á costa de las provincias españolas.

Era natural, por consiguiente, que el señor Romero atrajese las miradas del público y se haya constituido por propia virtud en una figura interesantísima en los actuales momentos en que el ansia patriótica de conocer hasta los menores detalles que á las Carolinas se refieren, busca con febril actividad pasto á sus anhelos.

*El Resumen*, que desde su aparicion en el estadio de la prensa ha procurado seguir el movimiento de la opinion pública, para anticiparse en atender hasta donde posible sea, las aspiraciones de aquella en cada momento y en todos los asuntos, comprendiendo cuán grato sería, no ya á nuestros habituales lectores, sino á los españoles, disfrutar del mismo beneficio que el ministro de Marina, al celebrar una conferencia con el Sr. Romero, para saber detalles referidos por un testigo presencial de lo ocurrido recientemente en aquellas islas con motivo de la gestion de las Carolinas para el establecimiento del Gobierno de Yap, uno de los principales argumentos de nuestro derecho en favor de la posesion de aquel territorio, no vaciló en dirigir sus esfuerzos al objeto de recoger de fuente tan auténtica, datos que seguramente habían de ser ávidamente leídos.

Fui designado para desempeñar tal comision, que si no consideré difícil y sólo la hallé honrosa, fué debido á que nunca he desconfiado de la proverbial galantería de nuestros marinos, tan distinguidos en su trato social como bizarros en el combate.

Me encaminé, pues, en demanda del domicilio del Sr. Romero, y una vez franqueado el paso, me hallé en presencia de un jóven que representa tener 28 ó 30 años de edad, alto, rubio, de mirar vivo y resuelto y complexion vigorosa propia del hombre de mar. Me recibí desde el primer momento con la cordial franqueza peculiar de la raza.

—¿Soy—le dije—un redactor de *El Resumen*, que por delegacion del director viene á suplicarle ciertos detalles que V. mejor que nadie puede proporcionar, y cuyo conocimiento es de gran valor en las actuales circunstancias en que el patriotismo de los españoles no halla digno de referencia más que aquellas cosas que tengan relacion con las Carolinas.

—Pues tendré el mayor placer en contestar á usted sobre cuanto me pregunte, si en mi mano está darle contestacion.

—Me permito advertir á V. que la conferencia será larga, porque la curiosidad es grande.

—Por eso no se apure V.; pregunte V. cuanto quiera y todo el tiempo que quiera, porque me declaro completamente á su disposicion: Yo no sé regatear; pero en un asunto de esta naturaleza ménos aún.

Como se vé, yo no me había equivocado al esperar del señor Romero, por su carácter de marino, la cualidad de amable.

Limitándome para no hacer interminables los signos de mi gratitud, é indicarle con el mutismo de un saludo mi agradecimiento, me aproximé á una mesa de escribir que en la habitacion había, y preparando el lápiz y el papel, para no perder detalle que ayudar pudiese á la memoria, y ya sentados, empecé á preguntar.

—¿Quiere V. explicarme—le dije las causas que motivaron la expedicion que hizo V. á las Carolinas?

—Prepárese V.—me contestó—porque la relacion es larga.

—Soy todo oidos.

—Allá voy, pues. Hay en aquellas islas dos casas de comercio hamburguesas y otras dos de un irlandés, el *captain O'Keef*, y de un americano, el *captain Holcomb*. Estos comerciantes estaban y están en constante y mútua competencia, sufriendo los grandes perjuicios de parte del *captain O'Keef*, hombre turbulento y aventurero que

ejerce gran influencia entre los naturales del territorio.

Sucedió una vez que, habiendo salido de excursion comercial uno de los dependientes de la casa hamburguesa que regentea el *captain Spiers*, varios indigenas se apoderaron de él, y despues de robarle los efectos que para el cambio llevaba en su embarcacion, trataron de shogarle.

Creyéndolo muerto, los indigenas le abandonaron; pero afortunadamente no era así: aunque en bastante mal estado, el dependiente pudo volver á la bahía de Tomil (en el puerto de Yap) y dió cuenta á los residentes de lo que le había ocurrido. Estos atribuyeron el atentado á las sugestionas de O'Keef, creencia en que se afirmaron al ver que se negaba á formar parte de la expedicion armada que se organizó para ir en represalias del acto vandálico de los indigenas.

Aquella se efectuó cambiándose algunos tiros, de los que el *captain Holcomb* recibió uno en una pierna; por fin se consiguió que el rey del pueblo á que pertenecian los que habían intentado asesinar al dependiente hamburgués entregase á los culpables, los cuales purgaron su delito con sendas palizas.

Estas y otras ocurrencias, siempre atribuidas á las predicaciones de O'Keef, movieron á los residentes á pedir al Gobierno inglés que castigase á este su peligroso súbdito; y en efecto, con dicho fin llegó á aquellas aguas la corbeta de la marina real inglesa *Spiegel*, llevando á bordo un juez especial para hacer la oportuna informacion.

Pero O'Keef no se dormía, y tales trazas se dió, que no solamente el juez declaró su inculpabilidad, sino que además castigó á algunos de los súbditos ingleses que se habían querrelado. Tambien intentó ejercer sus funciones con el *captain Holcomb*, no sólo por haber sido el jefe de la expedicion que se había hecho justicia por su mano, sino tambien por virtud de la acusacion de que le hacia objeto á causa de haber ahorcado á dos carolinos, uno de los cuales era nada ménos que *feliche* (gran sacerdote) del pueblo de Rai; ejecuciones que Holcomb ordenó tomando por pretexto que habían efectuado un robo en su establecimiento.

—Veo que es un país tranquilo aquel de las Carolinas—interrumpí sin poderme contener.

Romero sonrió, y continuó su relato de esta suerte.

—El *captain Holcomb* se defendió enérgicamente, alegando que en las islas Carolinas no podian ejercer jurisdiccion más que los españoles; y que si por entonces estaba dicho territorio huérfano de Gobierno, los jueces ingleses podrian castigar á sus súbditos, pero no á él que era americano.

El *captain de la Spiegel* no se atrevió, en vista de la actitud de Holcomb, á hacer efectiva la sentencia; pero le previno que salia para Hong-kong á recibir instrucciones de su Gobierno, y que volveria para obrar conforme á ellas.

Entonces el capitán americano, temiendo que el regreso de la *Spiegel* pudiera perjudicarle, concibió el proyecto de avisar á las autoridades de Manila con objeto de que, puesto que aquellos territorios pertenecian á España, estableciese un gobierno en Yap que protegiera á todos contra las depredaciones de propios y extraños.

Al efecto púsose de acuerdo con los residentes extranjeros y por ende con los alemanes, que si bien no firmaron la solicitud hecha al capitán general de Filipinas Excelentísimo señor don Joaquin Jovellar, me consta que aprobaron la idea; y es más, ayudaron á conquistar el ánimo de los jefes carolinos para que suscribieran la peticion á España.

He de advertir que esto les costó poco trabajo, porque aquellos indigenas que están en frecuente comunicacion con las Marianas, desde mucho tiempo atrás venian haciendo muy vivas gestiones cerca de los representantes de nuestro país en dichas islas, para que estableciera España un gobierno en las

Carolinas, que los amparara de las rapiñas de los europeos.

Creo asimismo oportuno decir á V. que en la capital de las Marianas hay toda una colonia de carolinos; de suerte que lejos de ser para ellos desconocida nuestra soberanía sobre las islas de su naturaleza, tienen de ello conocimiento perfecto.

Por lo demás, insisto sobre la aprobacion que los súbditos alemanes dieron á la idea del *captain Holcomb*, con tanto más motivo, cuanto que durante mi permanencia en Yap tuve ocasion de tratarlos á todos, y aun de contraer sincera amistad con algunos de ellos, que me expresaron su deseo de ver pronto allí establecido un gobierno regular, y hasta se congratularon mucho de que yo fuera el presunto gobernador.

No creo que me desmientan, entre otros que pudiera citar, Mr. Friedlander, agente principal en Yap de la casa Herthel y C. de Hamburgo, y Monsieur Spiers, jefe de la casa Handes and Piantagend, tambien de Hamburgo, los cuales me prometieron ayudarme eficazmente en cuanto de su parte estuviera, para nuestra instalacion; y aún diré más: el *captain Spiers* tuvo conmigo una conferencia para indagar si nosotros respetáramos sus propiedades particulares, adquiridas directamente de los reyes de la isla, lo que desde luego le afirmé sin titubear.

—Dispénsame V. que le interrumpa; pero le he oído decir siempre *captain O'Keef*, *captain Holcomb*, *captain Spiers*; ¿qué capitanes son esos?

—Se trata de marinos mercantes establecidos por su cuenta en Yap que tienen buques de su propiedad para hacer el tráfico con todas las islas del Archipiélago.

—Comprendo. Y según costumbre de los ingleses y americanos, llaman *captain*, capitán, á todo el que manda ó ha mandado buque de comercio.

—Precisamente.

—Mil gracias. Ruego á V. que continúe su interesante relacion.

—Pues bien, la solicitud de que hablaba á V. en la que se pedia al capitán general de Filipinas el establecimiento de un Gobierno en Yap, la llevó á Manila el *pai-lebot Bartola*, propiedad del *captain Holcomb*, cuya señora se llama doña Bartola. Es natural de las Marianas, por consiguiente española; ya hablaré á V. luego de ella.

Tengo entendido que por el mismo *pai-lebot* se envió á Yap la contestacion del capitán general, en la cual notificaba á los solicitantes haber dado cuenta al Gobierno de los deseos que manifestaban y les ofrecia desde luego por su parte todo su apoyo.

Creo que el general Jovellar dió por telégrafo cuenta al Gobierno de la peticion de las islas Carolinas; pero éste, aun aprobando en principio la ocupacion de las mencionadas islas, parece que pidió más amplias explicaciones antes de adoptar una resolucion definitiva.

El capitán general, no obstante, creyendo tal vez que esta dilacion podria resultar inconveniente para nuestros intereses, ó bien creyendo solamente que era oportuno aprovechar el interregno para hacer una exploracion que facilitara el futuro establecimiento, decidió enviar á las Carolinas el crucero *Velasco*, con objeto de que visitara la isla de Yap y el grupo de las Palaos.

—¿Embarcó Vd. en el *Velasco*?

—Sí, señor; yo era el segundo comandante, además estaba indicado por el general Jovellar para gobernador de las Carolinas.

Formaba, pues, parte de la expedicion, y en este concepto puedo decir á Vd. que desde el primer momento de nuestra llegada á las Carolinas, fuimos perfectamente recibidos por los naturales que á porfia nos obsequiaban y agasajaban.

El tiempo de que disponíamos para exploracion y estudio, era relativamente pequeño; así es que, inmediatamente se repartieron aquellos trabajos entre los oficiales. Muchas de las noticias que constan en la Memoria del señor Batroun, comandante del *Velasco*, nos ayudaron á adquirirlas los mis-

bajo la embriagadora influencia de su habil coquetería.

Dirigióse en seguida á casa del notario encargado de arreglar lo concerniente á la sucesion del marqués de Auvray de Chavigny. Hazose entregar un millón de libras en obligaciones vencidas y libranzas sobre Paris, y volvió al castillo de Rahon, rescatando aquel mismo día de manos del marqués la fatal promesa que tan cara le costaba.

Saint-Maixent se despidió del conde y partió en compañía de Lázaro para Paris; le devoraba el ansia de volver á la existencia de desenfadados placeres de que había carecido durante tanto tiempo.

Olimpia se quedó soa con Anibal en el castillo de Rahon.

Por qué se había ruborizado la jóven cuando Saint-Maixent la dijo: «La libertad que de este modo adquiris representa el derecho de casaros con el conde Anibal, y el conde Anibal posee seis millones...» Porque hacia algunos dias que la acosaba esta idea sin darle punto de reposo. Ser condesa de Rahon, poseer una de las mayores fortunas de Francia y poseerla sin intervencion, pues Anibal se hallaba en un estado tal de postracion que se dejara dominar en un todo por su mujer, tal era el sueño constante de Olimpia; pero no pasaba de ser un sueño.

Y, en efecto, cómo atraer á un segundo matrimonio á aquel hombre que en pocas semanas se había convertido en un viejo? ¿Como suplantar en su corazon aquella esposa muerta cuyo recuerdo consti-

tuía ya toda su vida? Semejante empresa parecia absurda. Llevarla á cabo era el imposible de los imposibles. La señora de Chavigny se dijo y repitió todo esto, y, sin embargo, resolvió intentarlo.

La marquesa sabia perfectamente que no podia contar con los atractivos de su hermosura, pues el conde no sucumbiria jamás á una sorpresa de los sentidos; su salvaguardia consistia en un amor único é inextinguible. Tampoco podia pensar en borrar del alma de Anibal la imagen animada de Maria de Rahon. La marquesa no lo intentó siquiera; pero hizo mas: obligó á esa imagen querida á prestarle ayuda.

Ya no se separó del conde, hablándole sin cesar de la mujer á quien lloraba y llorando con él. Mostróse tan triste é inconsolable por la muerte de su prima como triste é inconsolable estaba el conde mismo, y con esta continua comunión de lágrimas, de dolor y de recuerdos logró hacerse indispensable, hasta el punto de que Anibal no pudo ya pasar lejos de ella ni un momento. Cuando le abandonaba, siquiera fuese por una hora, se encontraba en la situacion de un hombre que, conservando sólo la mitad de su alma, sintiera alejarse de sí esta mitad.

Ya sabemos que el señor de Rahon había sentido siempre una viva afecion hacia Olimpia, á quien consideraba casi como una hija. Esta afecion creció rápidamente, y se aumentó sobre todo con una admiracion profunda de las virtudes que tan á lo vivo fingia la señora de

Al año de la entrada de la condesa en el Hospital de Dementes, el conde de Rahon se casó, sin amor, con la marquesa de Chavigny.

La ceremonia nupcial fué muy triste; sólo asistieron á ella los indispensables testigos. Pero ¿qué importaba á Olimpia? Había conseguido su objeto; era dueña de una fortuna colosal. Los placeres del porvenir le proporcionarían una amplia compensacion.

En cuanto se vió condesa de Rahon, no quiso conservar á su lado ninguno de los cómplices ó testigos del pasado.

Lactancio recibió cincuenta mil libras á condicion de que realizaria sin tardanza los bienes que poseía en los alrededores y saldria inmediatamente para Paris. Marquita abandonó el castillo con diez mil libras, y todos los demás criados fueron despedidos con buenas gratificaciones y reemplazados por gente de fuera del país; hasta el anciano Domingo hubo de seguir la misma suerte, cosa que fué en extremo sensible para el conde; pero Olimpia lo queria... y ya sabemos que ésta sabia imponer su voluntad.

XXIII.

Por los lábios de Saint-Maixent vagó una sonrisa verdaderamente diabólica.

—Querida marquesa—dijo,—no podeis comprender lo hermosa que estais cuando os encolerizais. Los relámpagos de vuestros ojos encienden llamas inextinguibles en mi corazon. Cuando seais mi esposa he de proporcionaros muy á menudo el gusto de veros enfurecida.

—Por ventura ¿no me habeis comprendido?—preguntó Olimpia cruzándose de brazos.

—He comprendido perfectamente que vos no quereis; pero yo quiero, y eso basta.

—¿Lo creéis así?

—¡Oh! estoy seguro de ello.

A estas palabras sucedió un silencio de algunos minutos. La señora de Chavigny reflexionaba, con la cabeza incli-

mos residentes alemanes; pero el principal y más extraordinario auxilio, lo recibimos de miss Holkomb (doña Bartola), cuya señora, durante nuestra permanencia en aquellos territorios, no descansó un solo momento.

Ausente su marido, supo suplirle de una manera que nunca le agradeceremos bastante. Para probar á usted su eficacia, le citaré el hecho de que habiendo gran escasez de agua en aquella época, y necesitando reponer la aguada del buque, se ofreció á servir de práctico, y estuvo un día entero, desde las seis de la mañana á las ocho de la noche, dirigiendo el acarreo desde un manantial que estaba muy internado en la costa, hasta los botes que aguardaban en la playa.

Además de darnos, como ya he indicado antes, las mejores y más exactas noticias, nos ayudó á ponernos en comunicación con los indígenas, cuyo idioma, todos los que se hablan en la Micronesia y la mayor parte de los europeos, conoce á la perfección. Le aseguro á V. que es una mujer notable.

—Es un hermoso ejemplar de amor patrio, que V. con sus revelaciones popularizará con justicia en España, le contesté; á pesar de eso, tal vez no le dé ni las gracias, porque aquí las gastamos así.

Doblemos la hoja. Le he oído decir á V. que los mismos alemanes aceptaban con gusto su nombramiento de gobernador de las Carolinas; ¿cómo es que luego se ha encargado de ese destino el señor Capriles?

—La explicación es fácil. A nuestro regreso á Manila, el general Jewell había dejado el mando de aquellas islas y regresado á la Península. Yo fui en el *Velasco* á Hong-kong para carenar, y en este intervalo el general Ferrero, nuevo capitán general, recién llegado de España, salió á girar una visita al Sur del Archipiélago á bordo del *Marqués del Duero*, y por tanto, no había podido ocuparse de la expedición á Yap.

Como yo tenía cumplido mi tiempo de permanencia en el país, y la expedición definitiva tardaba en organizarse, el comandante general del apostadero decidió pasarme para la Península. Por cierto que el gobierno de Yap ha ganado mucho pues mi compañero Capriles es un oficial de excepcionales condiciones.

No quiero ofender su modestia, (así es que paso adelante), ó por mejor decir, retrocederemos otra vez á Yap, puesto que antes del regreso á Manila de aquel punto, fueron VV. en el *Velasco* á las Palaos, ¿no es cierto?

—Sí señor; de Yap fuimos á Korror (Palaos), de donde es rey Abadul ó Abathule. ¿Cómo fueron VV. recibidos?

—En un principio, Abadul nos recibió con alguna reserva, á causa, según pudimos averiguar luego, de las prevenciones que contra nosotros le había sugerido aquel capitán O'Keef, cuyas heroicidades recordará V., el cual, al saber en Yap que los carolinenses habían hecho una solicitud pidiendo nuestra protección, salió con su bergantín para Palaos, por cierto secuestrando antes á un indígena hijo del rey de Rull, joven activo é inteligente que ejerce gran influencia en Yap, y del cual se había valido el capitán Holkomb para inclinar el ánimo de aquellos á firmar la casada petición.

O'Keef llegó con su bergantín á Palaos, abandonó allí al hijo del rey de Rull, y avistándose con Abadul le pintó con tópicos colores la suerte que le esperaba si nuestra llegada á aquellas costas se realizaba.

No obstante las intrigas del irlandés, pudimos con dádivas y obsequios atraernos la voluntad de Abadul, que á su vez se volvió obsequioso y confiado.

—Según tengo entendido, ejercieron VV. en Palaos un acto de soberanía.

—En efecto; el comandante del *Velasco* consiguió que se firmara la paz entre los reyes Abadul y Araklao, que desde muchos años atrás estaban en guerra.

El hecho ocurrió del siguiente modo: Sabedor el rey del Norte de *Babelzoap* (Araklao) de nuestra llegada á los dominios de Abadul, nos envió á su hermano y á su hijo provistos de regalos para hacer un acto de acatamiento al rey de España. Pero Abadul no se anduvo con chiquitas, y no solo prendió á los emisarios, sino que además nos envió como suyos los regalos de Araklao.

Cuando esto llegó á nuestro conocimiento, fui comisionado por el comandante del *Velasco* para tratar con Abadul la libertad de los prisioneros, lo que conseguí no sin esfuerzos; pero además entablé los trabajos para hacer la paz entre ambos antiguos contendientes.

Obligué á Abadul á presentarse á bordo del *Velasco* al siguiente día, llevando á

los embajadores de Araklao, y allí se escribió el acta de la paz que firmaron los reyes, el comandante y el súbdito inglés Mr. Gibbon que nos sirvió de intérprete.

En el acta que yo redacté, se habla una y otra vez de la indiscutible soberanía del rey de España en aquellos territorios, como habrá podido verse aquí, puesto que la han publicado algunos periódicos de esta corte.

Abadul y Araklao recibieron además nuestras banderas de guerra, con encargo de mantenerlas izadas y orden de avisar si alguien las arriaba ó sustitúa. Nosotros les ofrecimos volver pronto, como en efecto esperábamos, y les prometimos llevarles algunos objetos que tenían deseos de poseer. Y ya no hay más.

—Sí, permitame V.; todavía hay. Puesto que tan á conciencia conoce V. aquellos territorios, ¿quiere V. decirme si juzga conveniente la ocupación de Yap y las Palaos?

—Creo que nos conviene en gran manera la ocupación de las Carolinas occidentales y centrales; porque el grupo de las primeras se interpone entre las Filipinas y las Marianas, y estas y las Carolinas centrales nos cerrarían, en caso de poseerlas otra nación, el camino del Pacífico.

Lo mismo digo respecto á las Palaos, porque si bien tienen malos puertos, en cambio se hallan muy próximas á Mindanao, su posición es excelente para amenazar este punto, y aún al mar de las Célebes, y á nuestras posesiones de Tavi-Tavi y Joló.

—Y respecto al grupo de Marshwal y Gilbert, ¿qué opina V.?

—Permitame V. que le pregunte á mi vez, si lo que trata V. de inquirir es lo que pienso sobre nuestros derechos á esas islas, ó sobre la conveniencia de ocuparlas.

—Me refiero á lo segundo.

—Pues diré á V. que ocupar los grupos de Marshwal y Gilbert que están á más de 3.000 millas de Manila, que no tienen isla alguna importante, que nos ofrecen poquísimo producto é inmenso gasto, y que por otra parte no amenazan en absoluto nuestras posesiones, en mi pobre juicio no sería conveniente, porque ni aún siquiera puede perjudicarnos el que las ocupe otra nación.

—Gracias, mi gracias, señor Romero. Su paciencia de V. me tiene límites.

Habría podido comprenderse que una conferencia de estas dimensiones, maxime cuando al mismo tiempo se van tomando apuntes, consume unas cuantas horas.

Cuando salí de casa del señor Romero, me preguntaba á mi mismo. Si el abuso de midiera, ¿cuántos metros habría yo consumido hoy?

No creo que haya á nadie extrañado que yo no preguntase al señor Romero por los alemanes, número de sus banderas, tiempo que se tardará en hacérselas arriar, etc., porque hallándose como nosotros en España, mal puede saber lo que ocurrir pudiera á varios centenares de millas del lado allá del Archipiélago filipino; y aún suponiendo que algo supiera de lo que el mismo Gobierno parece que ignora, no habría de ir á contárselo al que le preguntase nada ménos que para arrojar las respuestas á los vientos de la publicidad.

Esto hubiera resultado, por parte de quien lo intentase, indiscreto ó caudido.

Por lo demás, de los curiosísimos é importantes datos suministrados por el señor Romero, ni un comentario hago. Recomendándose ellos solos, y lo que es más, convidan á meditar mucho.

Al dar por terminado mi cometido, faltaría á uno de los más rudimentarios deberes si, en nombre de *El Resumen*, no rindiere ahora públicamente al señor Romero, como ya lo hice en privado, el testimonio de un reconocimiento tan profundo como grande ha sido la molestia que le proporcioné.

Y con esto queda dicho todo.

D'Emys.

Madrid, 7 de setiembre.

El veterano general señor Campuzano, que no tiene más rentas que la paga de reserva, y que cuenta con numerosa familia, se ha presentado al capitán general de Sevilla, señor Polavieja, y le dijo:

«General, la tercera parte de mi paga, no por un mes ni por un año, sino por todo el tiempo que se necesite, la pongo á disposición del Estado, para mantener incólume la integridad y la dignidad de la nación. Vivo estrechamente; pero me estrecharé aún más porque antes que todo es la patria.»

—Merece publicarse el hecho siguiente,

cuya autenticidad garantiza un diario de San Sebastián:

«Un viajante representante de casa alemana se ha personado con su muestrario en cierto comercio de esta ciudad. Después de hacer aquel su presentación, cambiando los saludos consiguientes con el dueño del establecimiento, y de exponer á este el motivo de su visita, el comerciante, al percibirse de que el género que se le ofrecía era procedente de Alemania, ha puesto al viajante de puntillas en la calle, diciendo: «Nada necesito de Alemania, nada, nada.»

—El señor Castelar declaró en discurso literario de la Coruña que el primer poeta de Galicia y el más inspirado de aquella tierra, don Manuel Curros Enríquez.

—Varios sacerdotes de Logroño han rogado al *Diario de Avisos* de aquella ciudad que haga público su propósito de ceder una mensualidad de sus haberes para la reconstrucción de nuestra marina de guerra.

—El insigne pintor español señor Villegas anuncia por telegrama desde Roma que contribuye con 500 duros para el buque *Patria*.

—Hoy ha firmado S. M. el rey el nombramiento del capitán de navío don Vicente Montojo para el mando de la fragata *Cármen*.

—Se ha dispuesto que los oficiales de la armada don Luis Gonzalez Olivares, don Juan Durán y don Luis Sanz, pasen á prestar sus servicios á Ferrol en vista de las actuales circunstancias.

Los capitanes de infantería de marina señores Orellana y Togores, han sido destinados por igual motivo á Cartagena.

## OFICIAL

### PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 21 de octubre 1885.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el coronel teniente coronel don Luis Navarro.

De insuñaria, el coronel teniente coronel don Manuel Martínez de Velasco.

Hospital y provisiones, Artillería.—Paseo de enfermos núm. 2.—Música en la Laureta, núm. 1.

De orden del Sr. General gobernador Militar, el coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Frago.

### SECCION RELIGIOSA.

SABADO.—San Rafael Arcángel.—Stos. Felix y Evergisto, obs. mrs.; Bernardo Caldo, cl.—Sta. Tais, penitente.

J. P. en la iglesia de San Juan de Dios.

DOMINGO XXII después de Pentecostés.— Santos Crispín y Crispiniano, mrs.; Bonifacio I, p.; Hilario ob.; Fruós cfs.—Stas Daria y Eufracia, mrs.

## VARIEDADES

### LEYENDAS CORDOBESAS.

LOS CUARENTA DIAS FELICES DE ABDERRAMAN.

I

Por los años de 911, cuando Córdoba era la perla querida de los califas, brillando esplendorosa entre las turbulencias de aquella época, Abderraman (1), hijo de Mohamed, dió de los mas insignes príncipes árabes, uno de un impulso tan creciente á las bellas artes, á la agricultura y á la industria, que en breve sus nobles prendas fueron cantadas por los poetas más famosos de su tiempo, á quienes acogía espléndidamente: los hombres que se distinguían en todos los ramos del humano saber eran atraídos hacia aquel foco de ilustración, siendo su corte la más brillante de cuantas se conocían en aquel tiempo. Su impulso dió á Córdoba, en un circuito de ocho leguas, sesenta palacios, doscientos doce mil casas, ochenta y cinco mil tiendas, novecientos baños públicos, seiscientos mezquitas, setenta bibliotecas y diez y siete establecimientos de instrucción (2). En su palacio, cerca de Córdoba, donde posteriormente se formó Medina Zahara, estaban sostenidas las bóvedas por cuatro mil trescientas columnas de mármol; era el techo de maderas preciosas con arcos de azul y oro, ostentando en las paredes colores primorosos, riquísimas incrustaciones por doquiera; el pavimento era todo de mármol, y en deliciosas combinaciones, saltadores de agua viva refrescaban el ambiente de aquel mágico retiro; sobre las elegantes y blancas pilas de mármol, donde

(1) Este príncipe decía siempre que en su vida, llena de honores y placeres, sólo había tenido cuarenta días dichosos, y éstos eran su secreto.

(2) Historia de César Cantá.

el agua caía murmurando, se elevaban grupos de alabastro; y en el centro, en un pilar de jaspe, flotaba un cisne de oro, hecho en Constantinopla, y de cuya cabeza coigaba una perla enorme, regalo del emperador Leon.

Pero de todos los tesoros allí acumulados, de todos los encantos de aquel palacio de las mil y una noches, uno, entre todos, tenía suspensa el alma del gran monarca; una perla, más preciada que todos los regalos que pomposamente le enviaban, atraídos por su fama y poderío, embajadores de Constantino VI, de Othon I, y de otros reyes y caballeros vecinos. Una mujer, una cristiana, una desgraciada prisionera, había reuido á Abderraman.

Cuando la luna envía sus plateados rayos, llenando de poesía la tierra andaluza, Abderraman montaba en un brioso corcel, que de Córdoba le trasladaba á su mansión favorita, y ansioso penetraba en una de sus estancias, suavemente iluminada; un recinto donde profusamente se veían diseminados ricos cojines bordados de oro, pebeteros exhalando aromas deliciosos, cortinajes de seda y divanes de raso. Incluida sobre uno de ellos, había una mujer cuyo traje acusaba su origen cristiano.

Levantó Abderraman una noche, con trémula mano, la pesada cortina recamada de oro que cubría la entrada de aquel retiro, y alzó ella, para mirarle, sus ojos negros, como la noche. Desprendióse el príncipe, con donaire, de su blanco alquiel, luciendo la gallardía de su cuerpo, ceñido por una cota de finísima maila.

—¡Señor!...—dijo ella levantándose estremeada.

—¡Mi gacela!—exclamó Abderraman con apasionado acento. ¿Qué largo es el día que paso sin verte! ¿No sabes que son tus ojos mi vida? ¿Por qué tanto rigor? ¿No sabes que necesito aspirar el aire que tú aspiras? ¿Por qué tu corazón es tan insensible á mis dolores? ¿Acaso en tu patria serías más amada? ¿Dejaste uernos recuerdos que nublen tus ojos? ¿Te es odiosa esta morada?

—Mil veces, señor, os he dicho que allí mi vida era sencilla y placida como las flores que crecen en los campos: nunca me perturbaban los sueños de amor; huérfana y sola, á nadie he conocido que hiciera latir mi corazón.

—¿Por qué esa tristeza? ¿No he de conseguir, huri del alma, hacerte agradable esta morada? ¿Qué deseas? ¿qué pensamiento cruza tu mente? Desde Oriente á Occidente ¿habrá algo que detenga á Abderraman? Dime, luz de mis ojos, ¿qué debo hacer para que tú me ames? Abre con tus deseos nuevos horizontes á mi valor, y yo te juro, por mi media luna, que seran tus esclavos los Reyes fronterizos, tus lindos pies hollaran tan solo la seda de Bagdad, las alfombras de la Persia, y respiraras únicamente los perfumes que se desprenden del sandalo y el ámbar. Y si otro nido más bello forja tu fantasía, allí donde los montes alcanzan á las nubes allí sabré ponerte un trono de oro y de zafir.

—Cuando ayudásteis, señor, á don Sancho (1) á reconquistar su corona, dando el espectáculo nuevo de obedecer los musulmanes la bandera de Santiago, vivía yo en una casita que era como una blanca paloma. Estaba sola, y no tuve más defensa que mi debilidad; pues bien, señor, allí, donde no había ostentación ni riqueza, tenía una alhaja que llenaba de consuelo mi alma, causandome goces inefables; me elevaba sobre las miserias de la vida, y me dió valor para defender mi pureza de la soldadesca que invadió mis amadas montañas.

—¿Qué alhaja es esa?—clamó impetuosamente Abderraman.

—Una cruz, símbolo de redención y de santa esperanza.

—¡Calla, cristiana, calla! ¿Qué ceguedad! ¿todo lo desprecias, todo lo aborreces, por ese fatal error! ¿Qué mas puedo concederte que olvidar tu origen? Ama en buen hora tu desvario; á nada que tú quieras se opone Abderraman; pero posa tus ojos en mis ojos, tus rojos labios sobre los míos de fuego, y olvidada con mi amor esa reserva que me vuelve loco!

—¡Nos separa, señor, un imposible!

—¡Cristiana, no los hay para mí!

—Vuestro valor puede vencer ejércitos; los reyes de la tierra os tenderán la mano de amigos, cantarán vuestras proezas propios y extraños, y sin embargo, esa cruz que adoro nos separa en la tierra; y aun más allá, en la eternidad, será el muro que nos separe.

Abderraman pasó la mano por su abra-

(1) Sancho el Gordo.

sada frente, como si luchase con sus mismos pensamientos.

—Pero tú no pienses que Abderraman es hijo fiel del Profeta. Mirame cual si en mi espada brillara esa cruz que amas.

—¡Oh, Dios mío!—dijo ella cruzando sus blancos brazos;—¡si eso pudiera ser cierto!

—¿Entonces?—añadió el árabe;—¡acaba, por piedad, mi blanca paloma! ¿entonces?... Y se arrojó á sus pies, tremao y palpitante.

—¡Entonces, os amaría!—dijo ella con dulcísimo acento.

—¿Serías mía? ¡Oh!... No lo digo, mi bien, porque fueras mi esclava, sino porque serías mi reina. Tu corazón latiría solo, ¡sólo por mí! ¿Tus blancas manos acariciarían mi tostada frente? ¿y mi cabeza se reclinara sobre tu casto seno? ¡dime, cristiana mía, que no me engano, que amas á Abderraman, y me verás cumplir todos tus deseos!

—¡Oh! ¡si fuese cierto! ¡si este temor que sella mis labios no existiera!...—murmuró ella con dulcísimo acento;—entonces, Abderraman, noble y valiente caballero, ¿por qué ocultarías más? serías mi primero y mi único amor!

—Y ante este placer que inunda mi alma,—dijo el moro, cuyo semblante embellecía la alegría más loca,—¿qué valen mis palacios, mis tesoros, mis vasallos, ni mi nombre? ¿qué vale el paraíso con todas sus huris? ¡mi cristiana! ¡dulce paloma! Dime, vida de mi vida, ¿cuando me hablastas, sin reserva, de tu amor?

—Sonrió ella dulcemente, y extendiendo su mano, que Abderraman besó frenético, murmuró:

—Cuando seas cristiano.—Y desapareció por una puerta que cubría rico tapiz.

Levantóse Abderraman con violencia, y pasó las manos por sus ojos.—¡Hasta la luz me falta si me falta ella!—y salió vivamente de la estancia. Vivió á montar el caballo, que impacientemente le aguardaba, y picó espuelas hacia Córdoba.

### II

Flotaba su alquiel y se perdía por momentos en el camino, cuando un moro de blanca barba y vigoroso ademán salió de un bosquecillo de tíos donde se ocultaba.

—¡Abderraman!—dijo el muezín con voz enérgica, extendiendo su huesosa mano en la dirección que el príncipe llevaba.—Hoy hace cuarenta días que ocultas tus glorias por una vil esclava. ¡Ay de ti, si oscuréciese el esplendor de los califas! ¡Ay de ti, si entregas la perla más preciada! ¡Desgraciada Córdoba si el muezín no velara!

Y al desaparecer el príncipe, se internó lentamente por los laberintos del jardín.

### III

Al día siguiente, Abderraman se paseaba impacientemente por su alcázar, esperando que la luna apareciese en el firmamento porque así lo quería su cristiana adorada. Sentía una opresión que le ahogaba, una impaciencia que le consumía. Supersticioso, como la mayoría de los árabes, atribuía esta inquietud á su propósito, á su juramento de hacerse cristiano: pero al montar en su caballo solo pensaba ya en ella.

Penetró en el dorado recinto sin mirar las contristadas caras de sus esclavos, y levantó con mano nerviosa el cortinaje. Allí, en aquella mansión que él soñara para nido de sus amores, tendida sobre los almohadones, blanca como la azucena y bella como un ángel dormido, estaba su cristiana, ¡pero estaba muerta!

Abderraman hizo un movimiento como el tigre al que arrebatan sus cachorros, tocó con frenesí aquella frente tan fría como pura, sus manos nevadas; y levantándose las yemas á la frente, oprimió sus sienas, que parecían saltar; dió un paso como la liebre que busca alguna presa que devorar, la sangre inyectada sus ojos, sus venas se hinchaban, y por último, como herido por una mano invisible, exhalando un rugido sordo, vino á caer á los pies de la mujer que tanto amara.

Un segundo después, el viejo muezín apareció con cauteloso paso, tocó la frente y el pulso del príncipe, y sacando un pequeño instrumento abrió sus venas. Al cabo de media hora, una comitiva de esclavos y zinetes de á caballo, conducían á Córdoba, en un lecho improvisado, al jefe del califato.

Muchos años después, hablando un día Abderraman, con su sabio y querido muezín, de sus conquistas, de sus glorias, de su esplendor y de sus palacios, le dijo, po-

### IV

—Podrá ser, pero he dicho mi última palabra. Un millon, ó me caso con vos.

Olimpia estaba pálida como la cera. Sus manos, convulsivamente enlazadas, se crispaban con tanta violencia, que se oían crujir las articulaciones.

—Acepto—exclamó por último.—Ahí teneis papel, tinta y plumas: escribid una obligación formal de devolverme mi promesa de matrimonio á cambio de un millon de libras. ¡Caro me costais, marqués!

—¡Bah!—replicó Saint-Maixent luego que hubo escrito y firmado el documento que Olimpia exigía;—¡si es casi de balde! La libertad que de este modo adquirís representa el derecho de casaros con el conde Anibal, y el conde Anibal posee seis millones.

La señora de Chavigny se puso encarnada como una amapola y calló.

—Yo esperaba otra cosa mejor—murmuró el marqués, abandonando las habitaciones de Olimpia;—pero, en fin, un millon es algo: no puede decirse que ha perdido el tiempo.

Al día siguiente, la marquesa partió bien acompañada para Clermont, en un carruaje del conde. Una vez en el capital de la Auvernia, hizo una larga visita al gobernador, conde de Octeville, hombre joven todavía, galante y cortés hasta la extravagancia, y que desde luego se había inscrito en primera fila en la interminable lista de los adoradores de la marquesa, cuando esta era el astro luminoso de Clermont. La joven le dió vagas esperanzas para el porvenir y le dejó

nada sobre el pecho, la respiración entrecortada y mordiendo los labios llena de rabia.

—Pues bien—dijo de pronto, levantando la cabeza,—cedere: podéis casaros conmigo; pero os prevengo que al hacerme marquesa de Saint-Maixent, no os casáis con mi fortuna. El escribano de mi primo Anibal va á extender el contrato, y en el se estipulará, como cláusula indispensable, que yo sola tendré el goce administración de todos mis bienes, y que, despues de mi muerte, los hijos de la vizcondesa de Puy-Ferrant, parienta mía lejana, heredarán mi fortuna.

Tocóle á Saint-Maixent su vez de morderse los labios.

—Querida Olimpia—dijo con voz insegura,—semejante cláusula sería un ultraje.

—Antes, por el contrario, sería una salvaguardia—replicó la joven,—pues, no teniendo nada que ganar con mi muerte, tal vez me dejarías vivir.

—Habeis formado de mí un concepto...—El que merecís. Hace tiempo que os conozco.

—Transijamos.

—Esperaba esa palabra. ¿Cuánto queréis por devolverme mi promesa?

—¿Cuánto me dáis?

—Quinientas mil libras.

—Una gota de agua!—murmuró Saint-Maixent moviendo la cabeza;—no me conviene.

pia terminó su juego con una habilidad y un maquiavelismo inauditos. Con los ojos bajos, confusa, avergonzada, conmovida, encontró medio, no de decir, sino de hacer comprender á fuerza de reticencias, de frases entrecortadas y de medias palabras, que, si el señor de Rahon la quería como á una hija, ella le amaba á el de distinto modo, y que, por este motivo, quería alejarse de su lado.

En un principio, el conde se quedó estupefacto y aterrorizado. Conceder á Olimpia el lugar que Maria había ocupado era, á sus ojos, una cosa monstruosa que casi le daba miedo. Le parecía que contraer un segundo matrimonio, sería hacer traición á la memoria de su primera esposa. Olimpia vió su palidez y su turbación, y ocultándose el rostro entre las manos, huyó apresuradamente, segura de que la soledad y la reflexión harían fructificar la semilla que acababa de arrojar.

Al día siguiente fingió hallarse indispueta y no salió de sus habitaciones. Durante aquellas horas de aislamiento, el Señor de Rahon hubo de confesarse á sí mismo que no podría soportar durante mucho tiempo tal soledad, y puesto que la marquesa le amaba, tenía que optar entre hacerla su esposa ó verse privado de su compañía. Creemos inútil añadir que Anibal no llegó á esta conclusión sin haber sostenido consigo mismo un terrible combate; su alma fué teatro de horribles luchas, de las cuales salió quebrantado y vencido.

Chavigny. Su abnegación para con él y su conmovedora fidelidad al recuerdo de Maria la exaltaron.

Entusiasmábase aquella mujer tan joven, tan bella, que renunciaba heroicamente al mundo, al amor y al placer para consagrarse á cuidar y consolar á un pobre anciano, pues el conde se consideraba ya como un anciano. De aquella exaltación, de aquel entusiasmo resultó un sentimiento, siempre puro, pero distinto del cariño paternal.

Olimpia dejó que aquel sentimiento se desarrollara durante muchos meses, hasta que, por fin, empezó á mostrarse meditabunda distraída y preocupada. Su rostro se puso pálido, hundieron sus ojos y el conde vió correr por sus mejillas lágrimas que no evocaba el recuerdo de la muerta.

Esto le inquietó y le hizo interrogar á la marquesa, que, despues de muchas evasivas, murmuró con voz turbada que no podía vivir más tiempo á su lado y que pensaba abandonar el castillo para siempre. El anuncio de aquella partida cayó como un rayo sobre el señor de Rahon.

Con las manos trémulas y los ojos humedecidos suplicó á la señora de Chavigny que le revelara las razones que le imposibilitaban la continuación de su estancia en el castillo. El momento difícil había llegado.

Era preciso jugar la última carta que debía decidir en pro ó en contra la partida en que se se había empeñado. Olim-



BUQUES

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
REPRESENTADA POR LA
Compañia general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.
SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA.
Saldrá el 1.º de Noviembre próximo para Liverpool y Barcelona...

VAPOR CORREO ESPAÑA.
Saldrá para Singapore, el domingo 1.º de noviembre a las nueve de la mañana.

VAPOR FRANCISCO REYES.
Saldrá para Cebu y Zamboanga, el sábado 24 del corriente.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR ESMERALDA.
Saldrá para Hong-kong y Fuzhou, el miércoles 28 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA PASAJOS.
El vapor Volus, saldrá para dicho punto el sábado 24 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA PASAJOS.
El vapor Antonio Muñoz, saldrá el sábado 24 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA PASAJOS.
El vapor Antonio Muñoz, saldrá el sábado 24 del actual a las cuatro de la tarde.

AVISOS
Compañia de las MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor OLUS de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 3 de noviembre y de Singapore el 9 de noviembre.

Por el vapor-correo España que saldrá de Manila el 1.º de noviembre en combinación con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila a Marsella.
Expide cartas de crédito para traer pasaje de España a estas Islas, acúdase a M. Henry.

Lopez Brea,
Real de Manila, 31, esquina a Legaspi.

MARTILLO DE GENAHO Y COMPANIA.
Por haberse ausentado de la capital el señor don Angel Sanz y Borra, venderemos en simoneda sin reserva, varios muebles pertenecientes al mismo, consistentes en sillones, sillas, butacas, lamparas, aparatos patero, percha sombrero, velador, lavabo con mármol, macetas con buenas plantas, tina para baño, una pareja de caballos, guarniciones, etc. etc.

También venderemos sin reserva canas, sillas, veladores, cuadros, lamparas, mesa comedor, consolas, vitrina, lavabos, reloj de pared, un piano, juegos de lavabo y otros varios efectos.

La simoneda tendrá lugar el martes 27 del actual a las siete y media de su noche, si el tiempo lo permite, en la casa n.º 12, de la calle de Dulumbayan, arraba de Santa Cruz.

LA NUEVA FUNERARIA
Ofrece su servicio completo en adornar nichos, el día de los difuntos: calle de Cabildo, n.º 1, duplicado.

Notaría pública
DE D. VICENTE SANTOS.
En la calle de San Vicente, (Binondo) n.º 2.

Mme. Marti,
MODISTA FRANCESA.
Calle de Carrido, n.º 2, casa nueva.

Se alquila
la casa n.º 8, de la calle Victoria; darán razon en la calle Magallanes, n.º 3, sitos.

EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES ENFERMEDADES NERVIOSAS
Laroyenne
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para los señores y los jóvenes.
PARA NIÑOS de los Niños y las personas débiles del pecho del estómago o que sufren la Clorosis o la Anemia, el mejor y más agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGREUR, de Paris.

COMISION LIQUIDADORA de los bienes de la testamentaria de D. CARLOS PLITT.
FARMACIA CENTRAL ESCOLTA, 31.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes.
Isabela corriente de 1883, el quintales a \$ 7.50
5.º de id. » » » » 3.50
5.º de id. » » » » 5.00
4.º Cagayan » de 1883, » » 6.50
5.º de id. » » » » 3.00
5.º de id. » de 1884, » » 5.00
4.º Union » de id., » » 7.50
2.º Bisayas (Hoilo) de id., » » 3.00
2.º (Cápiz) de id., » » 3.00
San Jacinto, n.º 81.

PARA SANOS, COMO PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.
El rico vino de San Miguel (tónico y reconstituyente) que medio Manila conocerá desde mañana, por muestras que se distribuirán gratis a domicilio, se vende a 5 reales en botella en todos los principales almacenes de bebidas y comestibles de la capital.
Manila 18 de octubre de 1885.
Louis Ghen.—Jólo, n.º 25.
Unico y exclusivo importador de dicho vino en Filipinas.

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS
25.—ESCOLTA.—25.

Jaquecas — Neuralgias.
INGA DE LA INDIA de GRIMAULT y C.ª, Paris.
Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antinevrosa tal que corta infaliblemente las Bisenterias y las Diarreas.
Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.
Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.
Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el infatigamiento y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre.
Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.ª desarrolla con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.
La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.
AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo común, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleva la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C.ª, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. — DEFENDIENDO LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª AL MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
Depósito en Paris.
GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

PRIMERA REMESA DE PASCUAS NUEVO SURTIDO
venida por vapor ISLA DE LUZON.
TURRONES de todas clases en latas de una libra y dulces ablandados, en cajitas de dos libras, de la sin rival marca ANTONIO ESTEVA DE PALMA DE MAJORCA.
CARNÉ de membrillo en vasos de cristal y latas.
PELADILLAS y gâteaux en frascos y latas.
ALMENDRAS y avellanas crudas y tostadas.

También se ha recibido por el mismo vapor:
Garbanos superiores de Fuente Saucó.
Aceitunas en vasos copas y frascos.
Filetes de anchoa en aceite.
Aceitunas rellenas.
Variantes de todas clases.
Frutas en su jugo y almibar.
Fobresada legítima de Mallorca.
Chorizos de Bilbao.
Quesos de Gruyere, plato y bola.
Perdices en escabeche y un variado surtido y pescados.
Butifarra catalana.

COMPLETO SURTIDO de cubiertos metal blanco inalterable y cuchillos, acero de una pieza marca TOLÉDO.
BORRI, FRANCO Y C.ª
PLAZA SAN GABRIEL, N.º 1.
Ventas al por mayor y menor.

CORONAS Y CRUCES, MEDALLONES É INSCRIPCIONES y otros objetos fúnebres para recuerdo de los que fueron, al mismo tiempo tenemos el gusto de manifestar a nuestros favorecedores y al público en general, que acabamos de desempacar, recibido por el ISLA DE LUZON, un magnifico surtido de SATINETES lo más nuevo que ha llegado a esta plaza, como y también muchos otros géneros, todos los cuales venden a precios módicos.
RICART, SOLER Y COMP.—Escolta, 7.

CORONAS FÚNEBRES y adornos para nichos EN LA PUERTA DEL SOL. MANILA É ILOILO.
Se están desempacando y se exhibirán para la venta desde el día 15.
Rogamos una visita al establecimiento para que vean el variadísimo surtido, que se detallará a precios sin competencia.
LA PUERTA DEL SOL.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION
Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco.

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao
Preparado por Lanman y Kemp.
Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desahogados de Consuncion y Tisis.
Bonita casa.
En la calzada del Iris, sitio llamado Chinesco, Sto. Cruz, se vende la bonita casa de rípa inmediata a la n.º 39, en módico precio. Véase también una ceromata en perfecto estado para trabajar y sus caballos correspondientes, todo bastante; en la misma casa derán razon de una á cinco de la tarde.

ACABAN DE LLEGAR.
Atlas universal de geografía moderna, publicado recientemente por la casa de E. ANDRIEUX-GOYON DE PARIS.
Venden a \$ 12 en la Imprenta del DIARIO DE MANILA.
Patatas de Benguet al por mayor y menor, se venden en el almacén Ciudad de Valencia, Real, n.º 21, Intramuros.
Se venden un carruaje victoria y una pareja de caballos, a la bajada del puente de Binondo; en la misma darán razon.

PLANO de la isla de Cebú.
Representa a la isla en escala de 1 por 200,000, a tres colores, con todos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebú, en escala de 1 por 10,000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reduccion, dimensiones y superficie, climatología, salubridad, raza idioma, costumbres y religion, poblacion, aumento y densidad, agricultura, industria, comercio, comunicacion y Administracion pública.
PRECIO, TRES PEÑOS.
Véndese en la imprenta del Diario de Manila.
Se vende un carruaje de poco uso, en la calle de Magallanes, n.º 3, en la misma darán razon.

Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobres.
Papeles lisos, surtidos, con sobres.
Id. de luto, grande y pequeño.
Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, timbres, rollos de papel secante, laere, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta papeles, etc. etc.
Imprenta del Diario de Manila.

Solares de venta.
En la calzada de San Marcelino, (Concepcion), se vende un gran solar de 112 varas de Burgos de frente a dicha calzada y 77, 29 y 62 1/2 de fondo.
Véndese también este extenso terreno dividido en tres solares de las siguientes dimensiones: uno de 40 varas de frente y 77, 29 y 71 de fondo; otro de 40 varas de frente, 71 y 65 de fondo y otro de 32 varas de frente 63 y 62 1/2 de fondo.
Precio muy arreglado de que darán razon en la Escolta, n.º 30.
Caballo moro para calesa, bonito y de buen trote, se vende; plaza de Santa Ana, 22, (Zampaloc).

NOTAS
DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana.
FACTURAS de exportacion.
GUIAS de embarque.
Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER Magallanes, num. 3.

Se vende un carruaje de poco uso, en la calle de Magallanes n.º 3, darán razon en la misma.
FOTOGRAFIAS DEL JAPON
Iluminadas, las hay de tipos, costumbres y paisajes.
Se venden en el «Almacén de Papel» Beaterio, 10, duplicado.

Carruaje
Se vende de mediano uso y barato: Ranzillo, 37, Santa Cruz. 3

CERTIFICADOS de defuncion para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, n.º 3.

LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER, 3 MAGALLANES 3.
Acabamos de recibir por el último vapor.
Eucologio romano (evocionario) con broches.
Ejercicio cotidiano (idem) letra gótica.
Manual del apologeta, por Perrojo, 1 tomo.
Matemáticas, por Cardip, 1 t.
Manual de paradero, 1 t.
Id. de la fabricacion de jabones, un tomo.
Id. del juego del tresillo, por Vestana, 1 t.
Id. de la conversacion español-inglés.
El Pan de la vida eterna, 1 t.
Coleccion de cuentos Teresianos, 1 tomo.
La divina comedia del Dante, traducida por el Conde de Chestre, 3 id.
Jerusalem! Descripcion exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta.
Directorio ascético y místico, por Scaravelli, 6 id.
Historias Teresianas, 1 tomo.
Palmas y laureles, lecturas instructivas originadas de doña Angela Grassi, un t. en octavo, en cartón.
Flores del cielo. La doctrina cristiana, explicada a los niños por medio de imágenes, por doña Pilar P. de San Juan, un t. en octavo cartón.
Historia de la Iglesia, por Morer o Cebada, 4 tomos en cuarto pasta.
Diccionario de la lengua castellana, por Cabelero, 1 tomo.
Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id.
Historia Sagrada, por Fleuri, 1 id.
Aritmética de los niños, por Vallin, 1 id.
Conducta de la providencia, por S. Ligorio, 1 id.
Educacion de las madres, por Aimé-Martin, 1 id.
Guia práctica del procurador, 1 t. mo.
Idem de M. Pelayo, 6 t. mos.
La Tribuna, por Pardo Eszad, 1 tomo.
Apostolado sagrado, por Sardá, 1 t.
Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id.
Los cruzados de San Pedro, por Franco, 4 id.

MANILA.
Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER editores propietarios.